



METROLÍNEA S.A.
NIT: 830.507.387-3
RESPONSABLE DE IVA
Autopista Floridablanca # 86-30 Diamante II
Estación de Transferencia Provenza Occidental
Teléfonos: (607)6929824

150-06.01.4.F0

**SOPORTE PARA COBRO EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**

NUMERO
02

Ciudad y Fecha de la Operación: BUCARAMANGA, 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

D.V

Nombre: RAMIRO RINCON DELGADO

Nit : 91,256,957

3

Dirección: Calle 14 # 21-77, San Francisco, Bucaramanga.

Teléfono:

3124265999

correo electronico ramiorincon01@hotmail.com

Fecha y N° del Contrato: 22 DE AGOSTO DE 2025 CONTRATO No 088

Valor total del
Contrato

\$12.000.000

Valor Contrato a ejecutar a partir del Acta de Inicio:

\$12.000.000

Fecha Acta de Inicio: 29 de agosto de 2025

Fecha de Terminación: 28 de diciembre de 2025

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.088 "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLÍNEA S.A." PERIODO DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2025. TRES MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
OBSERVACIÓN:		LA FACTURA NO REQUIERE FIRMA	

BANCO

Davivienda

CUENTA

Ahorros

N° DE CUENTA

046500084929

CHEQUE N°

CDP

2025000247

RP

2025000258

N° DE PAGOS

2/4

metrolínea
NIT 830 507 387-3
RECIBIDO

13 NOV 2025

Esther D. J. - 3:44 P.M.
FIRMA HORA
RADICADO 1326

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaria General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502500707212

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Total a Pagar \$ 132.000

Fecha de Expedición 2025/10/31 Fecha Límite de Pago

Con destino a: Metrolínea

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 91256957

Nombre RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento



(415)770998038639(8020)02502500707212(3900)00000000120000(96)

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088
NUMERO ORDEN DE PAGO 02

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500707212

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolínea

Tipo de Doc. CC
Nombre: RAMIRO RINCON DELGADO
Dirección:

Número: 91256957

Teléfono:

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Total a Pagar \$ 132.000

SVC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500707212

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolínea

Total a Pagar \$ 132.000

Fecha de Expedición 2025/10/31 Fecha Límite de Pago

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500707212

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolínea

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 91256957

Nombre RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento



(415)8902012356005(8020)02502500707212(3900)00000000120000(96)

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Total a Pagar \$ 132.000

Fecha de Expedición 2025/10/31

Fecha Límite de Pago

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500707212

Contribuyente Tipo de Doc. CC Número 91256957

Nombre RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolínea

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1099109101282

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO					
ACTA No.	02	CONTRATO No:	088	FECHA CTO:	22 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO. "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."					
VALOR TOTAL CONTRATO:		DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)			
VALOR MENSUAL:		TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000)			
VALOR CONTRATO EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:		DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)			
PLAZO A EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:		CUATRO (04) MESES			
PLAZO INICIAL:	N/A			PLAZO FINAL	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A		
FECHA DE INICIO:	29 DE AGOSTO DE 2025	FECHA DE TERMINACION:	28 DE DICIEMBRE DE 2025		
ADICIONAL	NA	DURACION	NA		
FECHA INICIO	NA	FECHA FINAL	NA		
CONTRATISTA	RAMIRO RINCÓN DELGADO				
INTERVENTOR SUPERVISOR:	JAÍRO ACEROS DURÁN				

Entre los suscritos, a saber, **JAIRO ACEROS DURAN** actuando en calidad de Interventor/Supervisor del contrato No **088/2025**, y por la otra parte RAMIRO RINCÓN DELGADO, actuando en calidad de CONTRATISTA de Metrolínea S.A se reunieron con el fin de entregar y recibir el informe de Avance de Ejecución del Contrato relacionado.

El Interventor/Supervisor certifica que el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades realizadas y el pago de la seguridad social en el periodo del 29 de septiembre al 28 de octubre de 2025, han sido revisados y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos dentro del citado contrato.

El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas y a satisfacción de la interventoría/supervisión según informe y cuadro anexo entregado por el Contratista.

Se deja constancia de cumplimiento según los siguientes criterios,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplimiento de especificaciones técnicas y/u operativas	X		
2. Cumplimiento en tiempos de entrega del avance de contrato.	X		
3. Cumplimiento entrega de informes y/o documentos soporte.	X		
4. Atención a solicitudes / aclaraciones	X		

OBSERVACIONES:

Autorizo a la tesorería de Metrolínea S.A se realice el descuento en el primer pago de las estampillas pro anciano y Procultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios No 088 del 22 de agosto de 2025, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019, del soporte No 02 Por valor (60.000) sesenta mil pesos MCTE.

Se autoriza el pago de los trabajos realizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor Ejecutado en la presente acta:	\$3.000.000
Valor IVA	\$00.00
Valor Bruto a pagar:	\$3.000.000

Son TRES MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$3.000.000)

RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
01	29 de agosto al 28 de septiembre de 2025	07 de octubre de 2025	\$3.000.000	\$9.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
02	29 de septiembre al 28 de octubre de 2025	06 de noviembre de 2025	\$3.000.000	\$6.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
TOTAL			\$6.000.000	\$ 6.000.000	\$6.000.000		

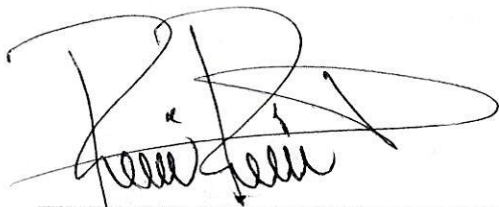
Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



ESTAMPILLAS

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRESPOND E A LA LEGALIZACIÓN N y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPON DE AL CONTRATO No. 088	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPOND E AL OTRO SI No.
N/A	N/A	PROCULTURA	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	PROANCIANO	LEGALIZACIÓN DEL CPS 088 DE 2025, POR UN VALOR DE SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$60.000)	X	X	N/A
2025/10/31	2502500707212	PROUIS	FRA. N°02	\$60.000	x	N/A
N/A	N/A	PRODESARROLLO	N/A	N/A	N/A	N/A
2025/10/31	2502500707212	PROHOSPITAL	FRA. N°02	\$60.000	X	N/A
2025/10/31	2502500707212	ORDENANZA	FRA. N°02	\$12.000	X	N/A

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga el 07 de noviembre de 2025.



CONTRATISTA
RAMIRO RINCÓN DELGADO
C.C. 91.256.957. DE BUCARAMANGA
METROLINEA S. A



INTERVENTOR/SUPERVISOR METROLINEA
JAIRO ACEROS DURAN
SUPERVISOR
METROLINEA S.A

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO/ DIRECCION DE OPERACIONES
Revisó: JAIRO ACEROS DURAN / DIRECCIÓN DE OPERACIONES

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



NIT: 830.507.387-3

NÚMERO DE CONTRATO	088 DE 2025	
FECHA DE CONTRATO	22 DE AGOSTO 2025	
CONTRATISTA	RAMIRO RINCÓN DELGADO	
VALOR TOTAL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)	
VALOR TOTAL CONTRATO APARTIR DEL ACTA DE INICIO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)	
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES	
PLAZO DEL CONTRATO APARTIR DEL ACTA DE INICIO	CUATRO (4) MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE AGOSTO DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLÍNEA S.A."	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2025	
NÚMERO DE INFORME	02	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	50 %	50 %
FECHA DE PRESENTACIÓN	07 DE NOVIEMBRE DE 2025	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA	JAIRO ACÉROS DURÁN	
SUBDIRECCIÓN U OFICINA A LA QUE PERTENECE	DIRECCION DE OPERACIONES (MANTENIMIENTO)	
CARGO SUPERVISOR O No CONTRATO INTERVENTOR	SUPERVISOR	

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO, ACUERDO AL CRONOGRAMA DETERMINADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de los vidrios de seguridad de la taquilla de cañaveral que habían sido forzados y uno de los mismos había sido retirado para ingresar a la taquilla para poder hurtar.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
3	REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES EN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DE SU SUPERIOR INMEDIATO.	Se realiza la instalación de una reja en el portal del norte para cerrar una puerta que fue hurtada en el portal de Piedecuesta. Se asegura el portón del lote de papi quiero piña que había sido forzado y abierto por los delincuentes se instala una cadena y un candado. Se realiza mantenimiento correctivo de uno de los vidrios de la taquilla de san mateo que había sido forzado y movido para ingresar a la taquilla para hurtar. Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de los baños del portal del norte y patio taller.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
4	REPARAR AVERÍAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CABLEADO, SOLDADURA CUANDO SE REQUIERA	Se realiza la instalación de una reja en la garita de del portal de girón queda ajustada y soldada.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1099109101282

NIT: 830.507.387-3

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

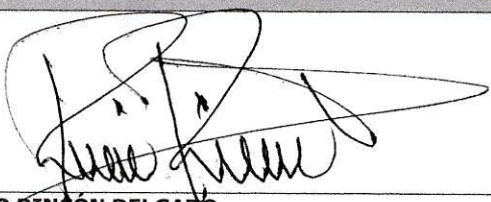
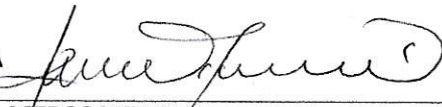
ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NUMERO DE RADICADO PAGO APORTES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025 – 09	2025– 09 -16	4619487581	\$ 227.800
SALUD	2025 – 09	2025– 09 -16	4619487581	\$ 178.000
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto N°. 1273 de 2018, me acojo (X), no me acojo () a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes venidero por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

OBSERVACION:

3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No (5 FOLIOS)

4. PARA EL CASO DE CONSULTORIA Y OBRA PUBLICA SE ANEXA N/A

CONTRATISTA	APROBACIÓN SUPERVISOR
 FIRMA RAMIRO RINCÓN DELGADO C.C. 91.256.957 DE BUCARAMANGA	 FIRMA JAIRO ACEROS DURAN SUPERVISOR

ELABORÓ: RAMIRO RINCON DELGADO / DIRECCION DE OPERACIONES
REVISÓ: JAIRO ACEROS DURAN / DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2025-10-15 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Reunión	ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES SEMANALES			Acta N°	02		
		Hora finalización			DD	MM	Fecha
01	8:00 AM		09:00 AM		07	11	2025

OBJETIVOS

REALIZAR LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 28 DE OCTUBRE DE 2025.

ORDEN DEL DÍA

EN LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA DE OPERACIONES DE METROLÍNEA S.A, SE REÚNE EL CONTRATISTA RAMIRO RINCÓN DELGADO CON EL ING. JAIRO ACÉROS DURÁN, SUPERVISOR DEL CONTRATO; CON EL FIN DE INFORMAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2025, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 28 DE OCTUBRE DE 2025.

1. Realizar el mantenimiento general preventivo y correctivo a las instalaciones del sistema de transporte masivo de acuerdo con el programa establecido, acuerdo al cronograma determinado por el supervisor del contrato. (1)
 - Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de los vidrios de seguridad de la taquilla de cañaveral que habían sido forzados y uno de los mismos había sido retirado para ingresar a la taquilla para poder hurtar.



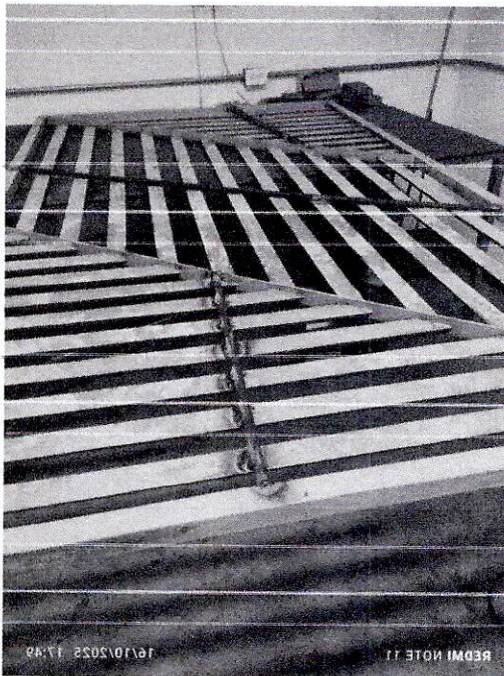
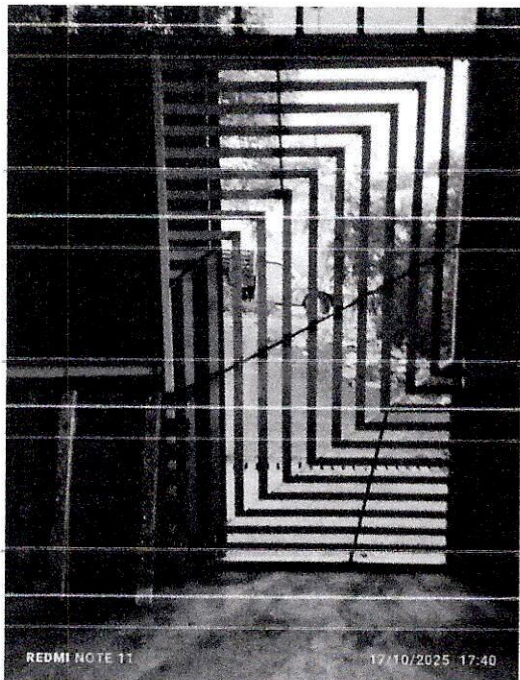
Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



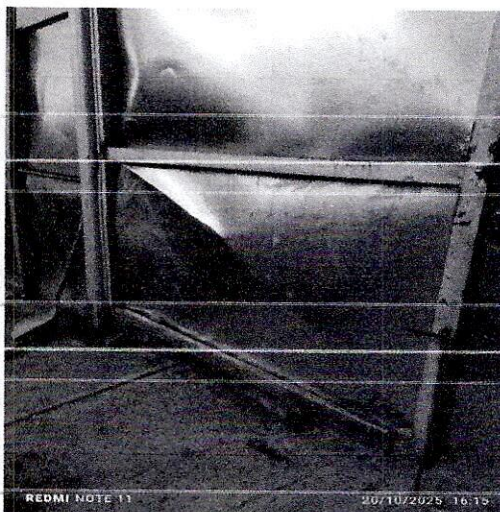
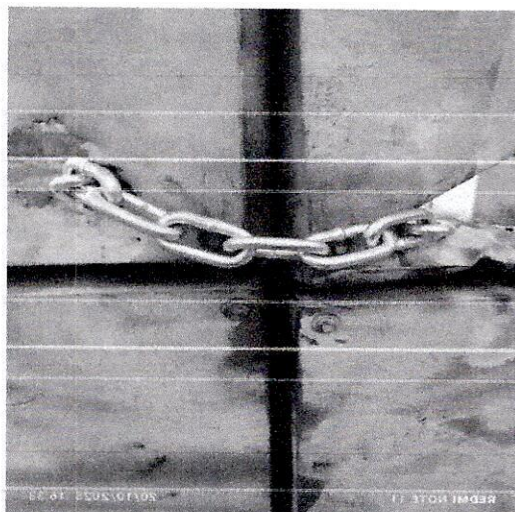
1099109101282

2. Realizar mantenimiento general correctivo y preventivo de las instalaciones en general del Sistema de Transporte Masivo de acuerdo con las indicaciones de su superior inmediato. (3)

- Se realiza la instalación de una reja en el portal del norte para cerrar una puerta que fue hurtada en el portal de Piedecuesta.



- Se asegura el portón del lote de papi quiero piña que había sido forzado y abierto por los delincuentes se instala una cadena y un candado.



- Se realiza mantenimiento correctivo de uno de los vidrios de la taquilla de san mateo que había sido forzado y movido para ingresar a la taquilla para hurtar.



- Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de los baños del portal del norte y patio taller.

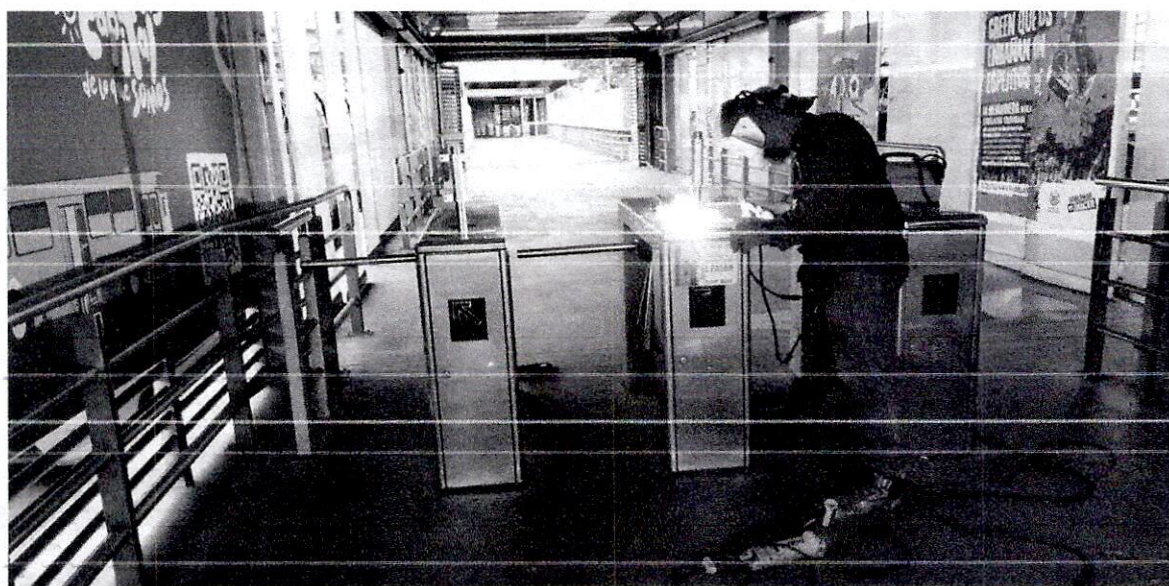
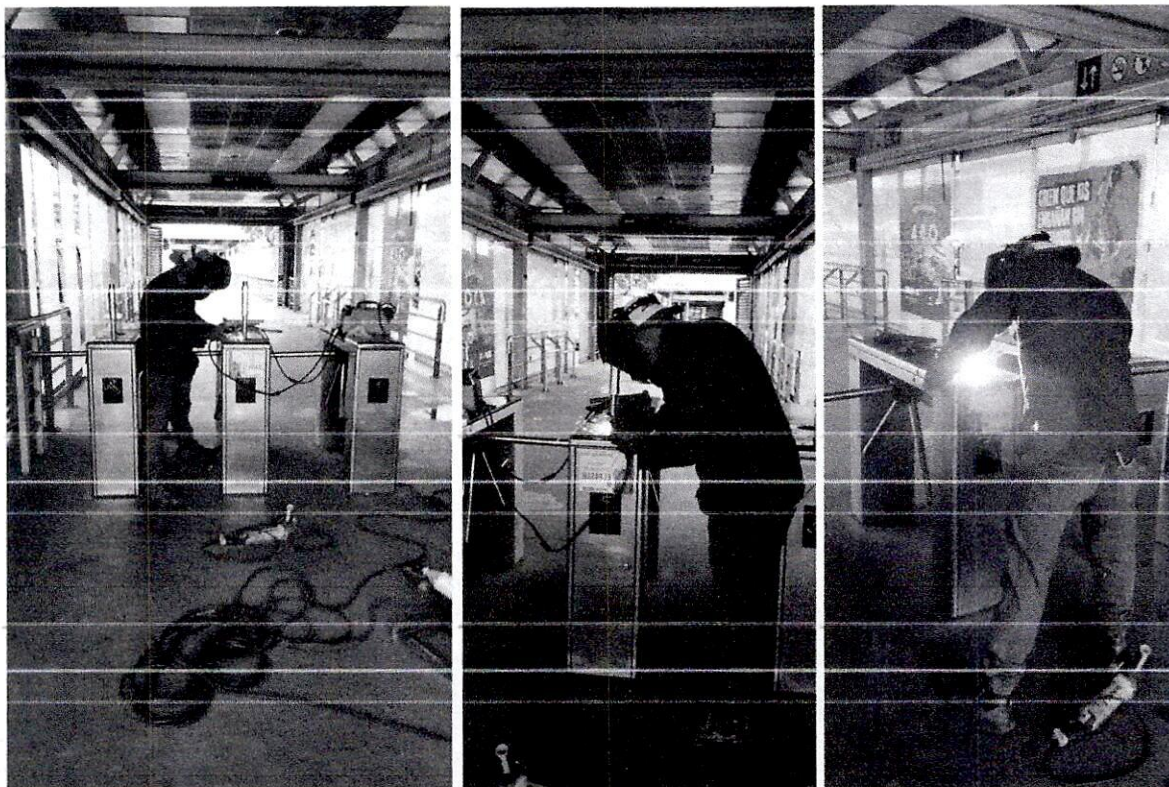


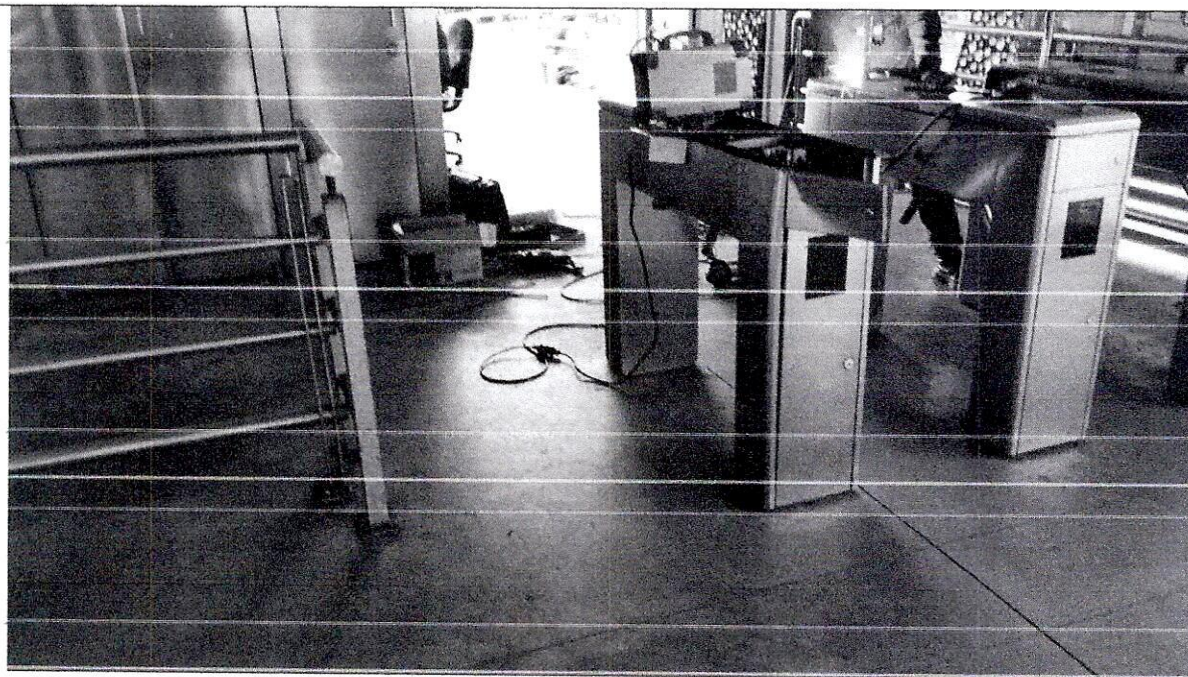
Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



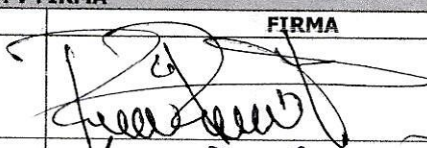
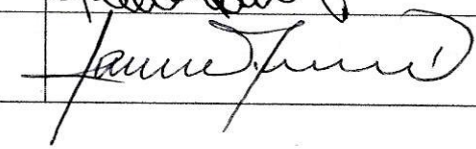
3. Reparar averías de instalaciones eléctricas, cableado, soldadura cuando se requiera. (4)

- Se realiza la instalación de los pedestales asegurados con soldadura para la instalación de los validadores de la estación san mateo.





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

EN CONSTANCIA SE APRUEBA Y FIRMA	
NOMBRE	FIRMA
RAMIRO RINCÓN DELGADO C.C. 91.256.957. DE BUCARAMANGA CONTRATISTA	
JAIRO ACÉROS DURÁN SUPERVISOR	

Elaboró: RAMIRO RINCÓN DELGADO/DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES
Revisó: JAIRO ACÉROS DURÁN/DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea





Fecha: 2025-10-07 15:15:15
 Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
 Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
 Usuario: Metrolinea Metrolinea

EFFECTIVO LIDR
 NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

US: 9605545979 DP: 000185
 Cliente: 110263 Pila RECARGO
 Fecha: 16/09/2025 09:31:22
 AP: 912758
 Identificación: 91256957
 Nombre: RAHRO
 Pellido 1: RINCO
 Pellido 2: DELGADO
 Tipo Documento: Cedula de Ciudadanía
 Telefono: 3124265999
 Código Planilla: 4619407581
 Período Pago: 2025/09
 Valor Comisión: 0
 Valor Iva Comisión: 0
 Referencia: 91256957 Valor: \$405.800,00

Aplica condiciones particulares con el
 cliente beneficiario
 Conserve este recibo, es el unico
 soporte valido para atender cualquier
 reclamacion.
 Para reclamaciones presente este
 recibo; Tel. (1) 6516101.
 servicio@clienteefecty.com.co.
 www.efecty.com.co

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
 Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
 Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
 Usuario: Metrolinea Metrolinea



1099109101282

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

[illegible][illegible]

TOTAL PAGADO:

2025-09-29 12:03 PM USUARIO: NCI C291236357

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
 Área: Secretaría General / Metrolínea S.A.
 Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
 Usuario: Metrolínea Metrolínea

1098810 101282

Fecha: 2025-11-10 15:42:55

Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.

Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -

Usuario: Metrolinea Metrolinea

Bucaramanga, 07 de noviembre de 2025

Señores

METROLINEA S.A.

Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.256.957 expedida en Bucaramanga (Santander), el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

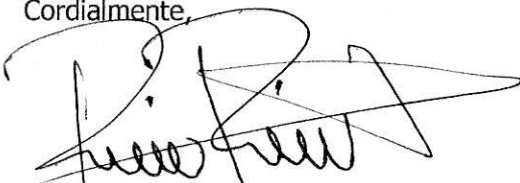
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".
(Parágrafo 2 art 383 E.T).

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



RAMIRO RINCON DELGADO

CC. 91.256.957 de Bucaramanga

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO /DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Bucaramanga, 07 de noviembre de 2025

Señores

METROLINEA S.A.

Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.256.957 expedida en Bucaramanga (Santander), el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

**"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".
(Parágrafo 2 art 383 E.T).**

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

RAMIRO RINCON DELGADO

CC. 91.256.957 de Bucaramanga

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO /DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Bucaramanga, 07 de noviembre de 2025

Señores
Tesorería METROLINEA S.A.
Bucaramanga.

REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 088 de 2025 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."

ASUNTO: AUTORIZACION DESCUENTO ESTAMPILLAS PROANCIANO

Por medio del presente escrito, me permito autorizar a la Tesorería de METROLINEA S.A., se le autoriza realizar el descuento de las estampillas Pro anciano y Pro cultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios **N°088 de 2025**, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019.

VALOR DEL CONTRATO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	\$12.000.000
VALOR FACTURADO ACTA 02	\$3.000.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	\$3.000.000 *2%= \$60.000
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	N/A
TOTAL AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	\$60.000

Atentamente


RAMIRO RINCON DELGADO
C.C. 91.256.957 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

Fecha: 2025-11-07 14:42:55
Area: Secretaría General / Metrolinea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

(PERSONAS NATURALES)

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.256.957 de Bucaramanga, en mi condición de **Contratista** certifico que he realizado por mi propia cuenta los pagos de los aportes de seguridad social (pensión, salud) en el periodo del 29 de septiembre al 28 de octubre de 2025 con el pago del mes anticipado de septiembre, el cual fue exigido legalmente por parte del supervisor de Metrolínea S.A. a la fecha de presentación de la cuenta corresponde al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 088** del 22 de agosto de 2025, celebrado con Metrolínea S.A.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICO



RAMIRO RINCON DELGADO

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Bucaramanga, 07 de noviembre de 2025

Señores

METROLÍNEA S.A

ASUNTO: Concurrencia de empleadores o de contratos para la liquidación al sistema general de la seguridad social

Yo **RAMIRO RINCON DELGADO**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, actuando en mi condición de contratista CPS No 088 de 2025, y según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993 y en el Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto 780 de 2016, me permito informar por medio del presente documento, a mi supervisor y a Metrolínea S.A., que actualmente **NO TENGO** (_X_) / **SI TENGO** (____) contrato de prestación de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente que me genere obligación adicional de aporte al sistema general de la seguridad social, diferente a la generada como contratista de METROLÍNEA S.A

Atentamente



RAMIRO RINCON DELGADO

C.C. 91.256.957 de Bucaramanga

Contratista

Fecha: 2025-11-10 15:42:55
Area: Secretaria General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1326 Folios: 20 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea

